

EL DIARIO DE AVILA

Oficinas: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12.

Teléfono 1024

**Temperaturas
extremas de Avila**
(Hasta las 14 horas)
Datos del Observatorio de
la capital
Máxima: 28.0 a las 13.00 horas
Mínima: 13.6 a las 4.00

Año LXV, Número 20.435.

Depósito Legal: AV-5-1958

Precio, 1,50 pesetas.

Sábado, 11 de Agosto de 1962

ANTE LA FIESTA DE SANTA CLARA DE ASIS, 1962

De Santa a Santa

Por Sor M.^a Asunción de San José, O. S. C.

III

A todas las Comunidades
Religiosas de Avila.

Silencio inmaculado del alba en tierras de Avila. Algo se ha remansado en la ciudad de los Caballeros; un no sé qué, que la hace distinta del resto del mundo. Los ruidos se apagan al llegar a ella. No importa que de sus numerosas torres y espadañas se escapen a raudales las notas alegres o tristes de muchas campanas. El sonar de las campanas no rompe ni mancha el silencio.

Suena, argentina y recién nacida, la campanita aquella que no pesaba tres libras, del primer palomar teresiano. Suena también pausada y grave la del Monasterio en que la Comunidad de Clarisas de esta ciudad fundado por la Virreina María Dávila, ha tenido que albergarse en su necesario y trabajoso traslado desde el primitivo en la Dehesa de las Gordillas. Las palabras de Santa Teresa copiadas en el artículo de ayer nos hablan de las relaciones de verdadera hermandad que providencialmente se entablaron entre ambas Comunidades y que aún perduran y perdurarán siempre.

La Madre Teresa tuvo una prima, doña Elvira de Cepeda, Clarisa en el Monasterio de Santa María de Jesús. Se conserva en éste la tradición de que siendo aún seglar la Santa, visitaba a su prima en uno de los locutorios que aún existen en el convento. Pero parece ser que las relaciones se estrecharon entre Carmelitas y Clarisas a partir de los primeros días de la fundación de San José. Las hijas de Santa Clara como ésta lo prometió en su aparición a la Madre Teresa, acudieron a sus necesidades con verdadera caridad de hermanas. Y creemos fundadamente que por parte de las Carmelitas no se quedarían cortas en demostrar su agradecimiento.

Este acercamiento, esta hermandad fue llama que no dejó ni dejará de arder a través de los siglos. Un gran cuadro de Santa Teresa de Jesús en el coro alto del Monasterio de las Clarisas, da testimonio de su admiración y devoción hacia la Santa, y sus obras son repetidamente leídas

El cardenal Ruffini, en León

LEON.—Llegó a esta ciudad el cardenal Ruffini, arzobispo de Palermo, acompañado de su secretario particular. Tiene proyectada una estancia de diez días en esta capital. Por la tarde visitó al obispo de la diócesis, doctor Almarcho.

A su llegada, fué recibido por la directora de la Escuela Superior de Asistencia Social, Institución que él ha fundado.—LOGOS.

con verdadera fruición. El afecto que siempre las Carmelitas han demostrado a las Clarisas prueba que no se olvidan de aquella sonrisa de Santa Clara de Asís, ni de su ayuda en la obra de la Reforma.

Y en estas fechas memorables, tan cercanas al día de Santa Clara y al de la fundación del primer Monasterio de la Reforma Carmelitana, se nos brinda una ocasión magnífica de aportar un granito de arena a lo que es preocupación y tarea urgente de la Madre Iglesia: la unión.

Se habla de unidad en todos los tonos y en todos los sectores. Es algo de una necesidad inaplazable si queremos que el cristianismo triunfe en toda la extensión de la palabra. Sólo en la unión está la fuerza. La visión de este Cristo roto incompleto, nos lacera el alma.

Y creemos que es también hora de que, rompiendo unas barreras que a veces por desgracia han parecido infranqueables, y destruyendo para siempre esa serie de prejuicios infundados que se nos filtran como bacterias malignas, hagamos resaltar

(Pasa a la página 6.ª)

USO Y ABUSO DE LAS MEDICINAS

El 80 por 100 del consumo mundial de antibióticos es innecesario y, por tanto, peligroso

MADRID.— El director general de Sanidad ha declarado recientemente, con motivo de la polémica suscitada en torno a la talidomida, que el 80 por 100 del consumo mundial de antibióticos y tranquilizantes es innecesario y, por tanto, peligroso. Por lo que respecta a los segundos, ha advertido que en España la demanda es muy inferior a la que presentan otros países.

La advertencia del doctor García Orcyoyen merece ser recogida y subrayada porque denuncia la tendencia que el público presenta al uso abusivo de ciertos medicamentos, olvidando el riesgo que incluye el consumo incontrolado de éstos. Antiguamente, el despacho de farmacia estaba sometido al requisito de la prescripción médica. En la actualidad, este requisito ha quedado reducido a unos cuantos sectores muy limitados de la producción farmacéutica. La reducción está justificada pero deja la puerta abierta al abuso del paciente.

Una psicosis colectiva, de la que a duras penas puede liberarse el ciudadano medio, ha llevado a éste a proceder en muchos casos con independencia del parecer médico. La sensación de inseguridad y el des-

equilibrio psíquico en que se desenvuelve la vida del hombre de hoy le hacen recurrir sin consideración alguna al consumo de drogas y sedantes que, lejos de ser clínicamente necesarios o convenientes, resultan perjudiciales y son en última instancia puras exigencias psicológicas sin base nosológica suficiente. Las cifras que a este respecto ha dado el director general de Sanidad son por sí mismas harto elocuentes.

El enfermo debe observar las cautelas con que el médico prescribe ciertas medicinas, sobre todo cuando éstas no tienen adquirida todavía una experiencia clínica garantizada por el paso de los años. La introducción en el mercado farmacéutico de una nueva medicina representa un avance en la represión o prevención de enfermedades. Pero comporta casi siempre un margen de riesgo, de incertidumbre que solo desaparece con la experiencia clínica comprobada. Durante el período de sedimentación definitiva de esta experiencia el enfermo debe extremar la cautela, sometiéndose estrictamente a las prescripciones facultativas, sin tomar iniciativas personales que pueden resultar fatales.

Proyecto de ley de Bases del Patrimonio del Estado

Se constituye el Instituto de Estudios Turísticos

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

LA CORUÑA.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el Pazo de Meirás bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Acuerdo por el que se declaran de urgencia las obras del dique del Ferrol del Caudillo.

Decreto sobre cambio de adscripción de fincas en el sector de Manóteras, en Madrid, entre el Ministerio de Marina y la Comisaría General para la ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores.

Decreto por el que nombra a don José María de la Guardia y Oya secretario general del Gobierno General de la región ecuatorial.

Eppedientes sobre inversión de capital extranjero.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior.

Propuesta de firma del Convenio de Seguridad Social hispano-luxemburgués, rubricado en Luxemburgo el 23 de julio de 1962.

Propuesta de ratificación de la enmienda de constitución del Consejo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Decreto por el que se designa embajador de España en Managua a don José Pérez del Arco.

Decreto por el que se eleva a rango de Embajada y representación diplomática de España en Addis Abeba.

Decreto por el que se designa embajador de España en Addis Abeba a don José Luis Pérez Filórez-Estrada y Ayala.

Decreto por el que se designa embajador de España en Yaunde a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, conde de Santovenia.

Decreto por el que se designa em-

bajador de España en Lagos a don Antonio Vidal Gabas.

Decreto por el que se designa embajador de España en Novakchott a don Nicolás Martín Alonso.

Concesión de beneplácito a varios jefes de Misión extranjero.

JUSTICIA.—Anteproyecto de ley de la compilación del Derecho Civil Foral de Galicia.

EJERCITO.—Decreto por el que se

(Pasa a la página 5.ª)

Entierro en Ecija del novillero que murió en Santa Cruz del Valle

SEVILLA.—Esta mañana llegó a Ecija el cadáver del infortunado novillero, Lorenzo Lucena Balmaseda, fallecido en el Sanatorio de Toreros de Madrid, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en la Plaza de Toros de Santa Cruz del Valle.

Acompañaban al cadáver de Lorenzo Lucena su hermano Luis, también novillero y muchos amigos y compañeros. La llegada a Ecija de la comitiva fúnebre fue emocionante, esperando su llegada infinidad de personas. Por la casa mortuoria desfilaron, representan-

tes, toreros, apoderados y muchísimos amigos y conocidos del novillero fallecido. En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró un funeral terminado el cual el cadáver fue trasladado al cementerio de Nuestra Señora del Valle.

En la carroza fúnebre figuraban coronas enviadas por el Montepío de Toreros, peñas taurinas, hermanos Girón, compañeros y entidades locales. El entierro constituyó una gran manifestación de pesar, asistiendo las primeras autoridades provinciales.—LOGOS.

AVILA HACE MEDIO SIGLO Pequeñeces

LIMPIEZA

Viajeros. Para sus posesiones de Colmenar del Arroyo ha salido la familia del prestigioso médico don José García. Para San Sebastián y Lourdes, con su familia el reputado abogado de Avila y Madrid don Francisco González Rojas, director de la revista «Paz Social»; la señora viuda de Tejerizo doña Nicolasa Sánchez Pérez, su hija Luisa, hermana doña Toribia y sus sobrinos Emilio y Dolores; para Gijón don Lucas Martín, consejero de la Compañía de Electricidad de Avila y el propietario don Antolín Arangüena.

—**Reforma en el Calendario.** Por fin—así dicen—se va a realizar esa reforma. Según ella el año tendrá 13 meses en lugar de 12. El nuevo mes se intercalará entre julio y agosto y se llamará **Solar**. Cosa que interesa mucho a Avila y demás estaciones veraniegas, pues alargándose un mes el verano, serán mayores los rendimientos que en ellos dejen los veraneantes. Y mayor satisfacción aún tendrán los estudiantes, viendo aumentadas sus vacaciones nada menos que un mes, contrariándose la voluntad de los padres que desean que las vacaciones se acorten porque están más tranquilos viendo ir a la Escuela y Universidad a sus hijos, pues, ¿y los caseros? Un aumento de renta...

—Varios ilustrados sacerdotes han llegado para opositar a las plazas de tenor y sochantre vacantes en esta Catedral, entre ellos el sochantre de la Colegiata de Jerez don Inocencio Díez, hermano del ejemplar dominico padre Cipriano.

—¿Será verdad? La empresa del Coliseo Abulense piensa contratar—así dice la gente—para actuar a las famosas artistas «La Goya», Amalia Molina y Paquita Escribano. Esto es rumbo...

—En magnífico automóvil, que a disposición de la Empresa Barco y

Avila está, ha marchado a Piedrahíta el ilustre diputado provincial don Félix Gregorio.

—Se nos asegura y de ello nos alegramos que el Estado va a alquilar el piso primero de la casa donde están las oficinas de Correos y Telégrafos porque las locales del piso bajo que ocupan resultan muy insuficientes. Ese piso, propiedad del que fue presidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta desde cuyos miradores oía los conciertos de nuestra Banda Municipal en su veraneo nocturno.

Se vende casa

sitio muy céntrico, mucho sol, amplias habitaciones, inmejorables condiciones. Informes: Gestoría PARDO, Dr. Fleming, 1. Teléf. 2420

Cartas al director

A los españoles, el clima obliga, nos gusta la «siesta». Cuando el calor aprieta, unos minutos de descanso dan fuera para reanudar el trabajo en la tarde.

Pero ocurre que para algunos no es posible el disfrutar de este «placer necesario» y no por falta de ganas precisamente, sino porque el ruido del exterior es grandísimo. Por ejemplo esos aparatos modernos, las sinfonolas, que lanzan sus canciones a un volumen exagerado y a horas poco apropiadas. No hay ninguna ley que prohíba escuchar «música», gusto que por otra parte nos parece muy bien pero sí existe, al menos, una ley de humana convivencia que obliga a respetar el descanso de los demás.

¡Cuesta tan poco cumplir esta ley! Sólo poner la sinfonola un poco más bajo, ¡por favor!

Agradecido...

Ocurrió anoche mientras enseñábamos Avila a un amigo inglés. Y lo que ocurrió es que nos dio vergüenza del estado en que se hallaba el suelo de la Plaza de Santa Teresa: lleno de suciedad, de papeles y desperdicios por todos los lados. Daba la impresión de que se trataba de la gran papelería de Avila.

Este amigo del que hablamos no cesó un instante de alabar la belleza de nuestra capital, la grandiosidad de sus monumentos..., pero se extrañó y nos lo dijo—de la suciedad del Mercado Grande. No se explicaba el por qué de ella, existiendo tantas papelerías para depositar papeles y demás inmundicias. Es cierto. Nosotros tampoco nos lo explicamos y creemos que costaría muy poco trabajo, tan sólo unos pasos más, el arrojar a las papelerías, que para eso las colocó el Ayuntamiento, todo lo que ahora se tira al suelo, consiguiendo con ello que la Plaza de Santa Teresa sea un enorme basurero.

Suponemos que alguna pequeña multa no vendría mal a los infractores. No hay que olvidar que siempre ha sido nuestra Avila una ciudad limpia y cuidada.

LA ESTATUA DE SANTA TERESA

Dentro de unos días se celebra en Avila uno de los más grandes acontecimientos registrados en la historia de Avila: el IV Centenario de la Reforma del Carmelo traerá a Avila a miles de peregrinos de todo el mundo para admirar la obra de la Santa, los lugares en que vivió y salió a la luz su fundación. Todos los visitantes tendrán que ver la estatua que Avila dedicó a su primera mujer, a la Santa más grande del mundo. Ello nos llena de malestar, porque la verdad es que dicha estatua está como para que no la vea nadie: vieja, descolorida, mal cuidada. Una verdadera pena.

¿Pasaría algo si para estas fiestas se limpiara y se adornase un poco? No queremos que en tan pocos días se construya esa nueva que tanta falta hace, pero sí, al menos, que la actual esté limpia.

El trabajo no sería mucho.

Importante fábrica

y almacén repuestos Diesel precisa representante introducido en tiendas y talleres del ramo. Imprescindible referencias. Escribir ALAS, Referencia 1.390. Independencia, 26. Zaragoza.

Se vende local

dos pisos de 125 metros cuadrados, magnífico maderaje y sitio propio estudio o industria. Villacastín. Mesones, 6. Becerril.

información comercial española

BOLETIN SEMANAL

Ofrece a sus lectores un contenido de actualidad e interés. En el sumario del número 801 que acaba de ponerse a la venta, destacan los siguientes títulos:

EL PROBLEMA DE LA COMERCIALIZACION II: COMPARACIONES INTERNACIONALES

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMERCIO SOBRE LA POLITICA DE ABASTECIMIENTOS

NUEVAS CONVOCATORIAS DE CUPOS GLOBALES

Precio del ejemplar: 12 pesetas

SUSCRIPCIONES:

Jorge Juan, 9. Teléf. 236 23 10

Goya, 73. Teléf. 226 54 88

MADRID-1

SALUD FUERZA y ENERGIA

en breves semanas

En su propio hogar SIN aparatos, NI medicamentos.

Distingase entre sus amistades obteniendo una gran MUSCULATURA y disminuyendo las GRASAS SUPERFLUAS del cuerpo. 15 MINUTOS DIARIOS SIN molestias SIN desplazamientos

PIDANOS INFORMACION

sanson-instituto

Apart. Correos 8047 · BARCELONA

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____

CUPON-OBSEQUIO para una Revista Deportiva e Informativa - GRATIS

AUSTIN



Ya está en el mercado el Furgón AUSTIN SAVA de 1,5 Tn. con motor Diesel BMC de 56 CV.

ENTREGAS INMEDIATAS

a pagar en 36 meses

Distribuidor

Finanzauto. S. A.

CONCESIONARIO EN AVILA:

GARCIA Y SAN FRUTOS, S. A.

Avenida de José Antonio, 22



Distribuidor exclusivo
García & San Frutos, S. L.
Avenida de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

Mañana...



Tríptico en honor del Santo Eremita

Al lado de San Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara, Teresa de Jesús, Alonso de Madrigal, etc., brilla en el cielo de la Iglesia abulense con luces de eternidad el sol esplendoroso de la santidad de Pedro del Barco: PETRUS BARCENSIS, o mejor, PETRUS CYMBENSIS. La nobilísima Villa del Barco, donde nació, vivió y murió, le tiene como Patrono y Tutelar desde tiempo inmemorial y celebra todos los años su festividad el 12 de agosto.

Mientras el autor de estas líneas tenía el alto honor de predicar el solemne novenario de Nuestra Señora de la Soterraña, en 1957, merced a la bondad de su querido amigo, el reverendo señor don Victoriano Almarza, párroco de la Basílica de San Vicente, en búsqueda siempre de algo interesante, si no desconocido, acerca de la vida del Santo, acertó a hallar una rica mina, quizá el verdadero manantial histórico y manuscrito a donde debieran haber acudido hagiógrafos, copistas tal vez, que sin querer engendraron algún confusionismo de fechas históricas por servirse nada más de documentos de menor autoridad.

Pláceme, lector amable ofrecerte hoy, como tríptico de gloria y traducido en prosa casi literal del latín cuyo texto copio, dos epitafios y un epigrama. Helos ahí: el primero es del Arcipreste de Toledo, famoso escritor de su tiempo y buen teólogo JULIANO PEDREZ ALVAREZ.

Dice así:

—Petrus decus nostri nova gloria saeculi / Quem Abulensis habet Urbs generosa virum. / Vesta tibi placuit plus urbibus o Petre eremus / Mens ubi tota Deo religiosa datur / Et vivens moriensque solum natale relinquis. / Nihil pius in patria se Vir habere putat. / Mutas ibi fora cum silvis, mortalia coelo. / Illustrant bustum plurima signa tuum. / Ora pro nobis, aegedum Piae synchro-

Petre, / Qui tibi devoti pectoris, voce, sumus.

Oh Pedro, honor nuestro, nueva gloria del mundo / Varón insigne a quien venera la noble Ciudad de Avila. / Te agradó más Pedro, la dilatada soledad, que las urbes, / donde tu espíritu se consagró por entero al Señor. / En vida y muerte dejas solitario tu pueblo natal / Nada quiere poseer en su patria tan piadoso Varón. / Cambiaste el ambiente mundano por el retiro: lo material por lo inmortal. / Tu sepulcro es glorificado con muchos milagros. / ¡Ea pues!, ruega por nosotros, contemporáneo Pedro; / que somos tus devotos de palabra y de corazón.

Y sin glosa también el epitafio de Gil González, si no contemporáneo como el anterior, sí buen escritor y poeta admirador y panegirista del Santo barcense. Recréate con su estilo:

Beatus Petrus, quondam velut alter Paulus / solitudinis cultor / Ad cujus normam ipse compositus per multos annos, / Deo teste, / mirabilem vitam gessit; poenitentia clarus, / miraculis eximius, / A vita discedens, ad vitam transiens / numquam moriturus. / Iner vere viventes a vera Vite velut / verus palmes adnumeratur. / Ab Abulensibus ad quam Urbem / ejus sacra corporis sarcina advecta, / pro tutelari habitus / summa omnium veneratione lolitur.

El Bienaventurado Pedro, amante de la soledad en el pasado / como otro Pablo de cuya regularidad imitador por muchos años, / testigo del Señor, / llevó una vida maravillosa, insigne por su penitencia. / Ya difunto y célebre por sus milagros, en su tránsito a la gloria, para nunca más morir, / es contado como legítimo sarmiento de la Verdadera Vid. Escogido por los Abulenses, / a

La Commonwealth dejaría de existir si Inglaterra ingresa en el Mercado Común

El primer ministro australiano informa al Parlamento de Canberra

CANBERRA (Australia).—El primer ministro de la Mancomunidad Australiana, Robert Menzies, ha manifestado en el Parlamento de Canberra que si la Gran Bretaña ingresa como Estado miembro en el Mercado Común europeo «la Commonwealth cesaría de ser una Asociación de Estados soberanos con pleno autogobierno».

En un informe ante la Cámara de los Comunes de Australia acerca de su reciente gira de cuatro semanas por la Gran Bretaña, el Continente europeo y los Estados Unidos de América, Menzies dijo que Inglaterra no vislumbra la creación de instituciones supranacionales de gobierno en Europa.

No obstante, el jefe del Gabinete australiano dijo que las implicaciones inherentes a una asociación del máximo país anglosajón con el Viejo Continente podría poner en peligro básicas formas nacionales (de Australia).

Aparte de otras consideraciones, el primer ministro australiano terminó diciendo que, pese a todo, «en resumen, si la Gran Bretaña eventualmente llegase a figurar como Estado miembro de una Federación europea, no podría seguir siendo por más tiempo un Estado soberano, como lo

son los otros Estados miembros de la Commonwealth. La Mancomunidad entonces—afirmó enfáticamente Menzies—cesará de ser una Asociación de Estados soberanos con pleno autogobierno.»—EFE.

Sección Religiosa

MISAS DE HORA

SEIS Y MEDIA.—La Santa y Santo Tomás.

SIETE.—Hospital, Medalla Milagrosa y Santo Tomás.

SIETE Y MEDIA.—La Santa, Casa de Misericordia, Catedral y Santo Tomás.

OCHO MENOS CUARTO.—Las Madres y la La Encarnación.

OCHO.—Las Gordillas, Santa Ana, San Pedro, San Vicente, Santiago, San Juan, Inmaculado Corazón de María, Adoratrices, Gracia, Las Vacas, Religiosas Reparadores, Siervas de María, Mosén Rubí, La Santa y Santo Tomás.

OCHO Y MEDIA.—La Santa, San Antonio y La Catedral.

NUEVE MENOS CUARTO.—Medalla Milagrosa.

NUEVE.—San Pedro, San Vicente, Santiago, San Juan, La Santa, Padres Paúles, Santo Tomás y Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

NUEVE Y CUARTO.—Santo Tomás.

NUEVE Y MEDIA.—Inmaculado Corazón de María, Hospital, San Antonio, Catedral y La Santa.

DIEZ.—San Pedro, San Vicente, Santiago, San Juan, La Santa, San Esteban y Santo Tomás.

DIEZ Y MEDIA.—Santa Ana, Inmaculado Corazón de María, Adoratrices, San Nicolás, Catedral y La Santa.

ONCE MENOS CUARTO.—San Juan.

ONCE.—San Vicente, Las Vacas, La Magdalena, San Segundo, San Antonio y La Encarnación.

ONCE Y CUARTO.—La Santa.

ONCE Y MEDIA.—Las Gordillas y Santiago.

DOCE.—San Vicente, San Juan DOCE Y MEDIA.—La Santa, Inmaculado Corazón de María y San Pedro.

UNA.—Santo Tomás.

POR LA TARDE

CINCO.—San Pedro. SEIS.—Santo Tomás.

SEIS Y MEDIA.—Inmaculado Corazón de María.

SIETE.—San Vicente.

SIETE Y MEDIA.—La Santa.

Diariamente se dice una misa a las once de la mañana en la Catedral.

Electra Abulense, S. A.

Por poner en conocimiento de nuestros abonados de los sectores de Santo Tomás, Hospital, San Pedro, Santiago, Mercado Chico y Santo Tomás que por reparaciones urgentes en nuestras líneas de alta tensión, el próximo domingo, día 12 será suprimido el servicio desde las 6 a las 11 horas de la mañana, de acuerdo con el programa que hemos presentado en la Jefatura de Industria. Avila, 10 de agosto de 1962.

cuya Ciudad fue llevada la sagrada carga de su cuerpo, / por Patrono, se le rinde culto con la máxima y universal veneración.

Por último, dejando para ocasión más propicia la copia y traducción de las lecciones del Breviario que cantaban en su fiesta los Beneficiados de San Vicente, el Epigrama de su sarcófago, que en la página 349 trae Joseph Tello y Martínez, Presbítero Beneficiado, en su libro «Catálogo de los Obispos de Avila:

Continet hic Petri Cymbensis corpus en ossa / Sarcophagus, cujus vita beata viget. / Hunc Ders innumeris decoravit tempore Sanctum / Prodigis: passim aeger, ut omnis ait. / Huic Abula insignem construxit, numine devixo. / Aram, qua Petrus sic ubicumque micat. / Bis quingentavixum centesima sustulit era, / Si trigesimum demum addis et una simul.

Este sarcófago contiene el cuerpo y esqueleto de Pedro del Barco; cuya vida bienaventurada es eterna.—Dios esplendoró en el tiempo a este Santo con milagros. Siempre enfermizo como es fama. Avila le dedicó un altar insigne por el que Pedro brilla en todo el mundo, alcanzando su inmortalidad. Vivió por el año 1131.

Tal vez este autor, como es frecuente, confunde el año con la era, puesto que la opinión más fundada es que murió en noviembre de 1155.

Ojalá Dios de vida y salud al actual párroco de San Vicente, entusiasta de San Pedro del Barco, para erigir al mismo una Capilla donde sea venerada por todos la urna preciosa que contenga los restos gloriosos de su sagrado cuerpo, cuyas reliquias se guardan en la parroquia basilical abulense. «Faxit Deus».

Barco de Avila y agosto de 1962. Ignacio Guerras de Matias.

La Santa es universal: de toda la Iglesia

NUESTRO ORGULLO HA DE SER RESPONSABLE

Semana Teresista del doctor Jiménez Duque

Quinta conferencia de la Semana Teresianista en el Teatro Principal. El muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque, trató, en su última conferencia, sobre el tema «Camino de Perfección. Castillo Interior».

Asistió a la conferencia el Prelado de la Diócesis, doctor Moro Briz, del que dijo don Baldomero que «en amor y cariño hacia la Santa nada había de envidiar a don Alvaro de Mendoza».

Hablar aquí de la obra de la Santa—comenzó diciendo don Baldomero—es un empeño imposible. Tardaría meses en hacerlo y todas mis palabras no serían suficientes para describirla. Lo mismo nos pasa a nosotros para reproducir en estas líneas cómo fueron ayer las palabras de don Baldomero. Fueron elogios que salían de su boca movidos por una fuerza sobrehumana; una cadena de admiraciones llena de fervor y ansiedad; fue amor, muchísimo amor el que salió de su alma para emocionarnos a todos. Emociones tan hondas, tan sentidas que no se pueden describir. No hay palabras.

No puedo—dijo—hablar extensamente de la obra de Teresa, de esa obra que se identifica con su vida santa; pero quiero llamaros la atención sobre estos dos relicarios del teresianismo que son la Encarnación y San José. Son una gloria para nosotros. Hemos de saber vibrar en ellos. La Santa no es tan solo una figura abulense, sino universal, de toda la Iglesia. Nuestro orgullo, por tanto, ha de ser responsable; debemos sentir por estos monasterios algo más que una simple vanidad.

Antes de hablar de la obra de la Santa diré que toda espiritualidad cristiana es teocéntrica (Dios en el centro) y cristocéntrica. La espiritualidad de la Santa termina en Dios, pero sirviéndose del camino de Cristo; una espiritualidad que se fija en lo esencial: el amor. Teresa quiere hacer de esta espiritualidad una doctrina, pero de un modo sencillo, espontáneo, y ese es uno de sus valores más grandes.

De esta doctrina emerge Cristo en primer lugar, en el centro, por eso Teresa fue de Jesús. La respuesta ante Cristo es hacer su voluntad. Luego, todo en ella converge hacia la

oración. Oración para encontrarse con Cristo, con una sincera humildad que al fin se convierte en caridad.

Comenzó a hablar don Baldomero del Camino de Perfección.

La Santa no quiso ser escritora, «no tenía salud ni cabeza para hacerlo». La obligaron a serlo. La Providencia colocó en su mano aquella pluma fácil y maravillosa. Decía Teresa «que escriban los letrados que yo soy una tonta y no sé lo que me digo». ¡Qué gran sencillez la suya!

En el Camino de Perfección, escrito en San José por mandato del padre Báñez, la Santa trata de enseñar a sus hijas a orar, a «estar mucho rato a solas con aquel que sabemos nos ama». La oración para ella es la clave de la vida espiritual, es el encuentro más eficaz con Dios. Teresa, muy devota del pasaje evangélico de la Samaritana, invita a sus hijas a beber en el pozo de la gracia, a que calmen su sed en las aguas del espíritu. Para que la oración sea buena—dice—hace falta tener sólidos principios ascéticos; desprenderse de inútiles apetencias humanas que quitan fuerza al alma; humildad profunda que puede con el mismo Dios, según dice ella, y una gran generosidad. «Dios no se da sino a los que se dan totalmente a El». Al alma que así se dispone, Dios la llenará de sus gracias.

Este Camino de Perfección es el puente que nos lleva a «Las Moradas», al «Castillo Interior» que escribe por mandato del padre Gracián y de su confesor, el canónigo Velázquez. Empieza a pensar en él un día, que estando en Arévalo detenida por una gran nevada, charla con el padre Yepes de una aparición que había tenido. Dice que el alma se le representó como un castillo de cristal lleno de moradas, y en el centro una cámara regia en la que moraba Dios. En los primeros capítulos habla de como es ella el Castillo donde habita el Rey Dios.

Lo empezó a escribir el 2 de junio del año 1577 y lo terminó a finales del mismo año. Fue un milagro que esta obra cumbre de la mística pudiera nacer en una época como aquella en que las persecuciones eran más fuertes y las dificultades grandísimas. Un milagro...

En Las Moradas nos invita primero a entrar en el castillo por la puerta de la oración. Reflexionando, entrando dentro de nosotros mismos, conociéndonos un poco más en la oración, con ansias de buscar a Cristo en el interior. Con humildad, con sencillez, nos invita también, a tener confianza en ese amor íntegro a Dios.

En las tres primeras moradas todos podemos entrar. Es fácil. Son almas que aún tienen defectos; pero poco a poco, abrazados a la Cruz, si hay fidelidad en la búsqueda de Cristo, se irán dejando atrás las moradas y marchando hacia el definitivo encuentro con Dios, la morada central. Dice Santa Teresa que el sol penetró en su ser. «Se me llenó el alma de Dios».

En la cuarta morada todo empieza a ser sobrenatural. En ella Dios mueve las almas sin que éstas pongan casi nada de su parte. Allí, Dios coge a las almas de su mano y las llena

de vida mística. Es cuando el alma, no solo vive la presencia de Dios, sino que se vivifica en El. La oración es más lograda; la presencia divina más real. La oración se apodera de las potencias del alma. Ella las llama, Voluntad, Entendimiento e Imaginación. La Santa insiste sobre la humildad y dice que allí «el agua mana ya de dentro».

En la quinta morada—dice Teresa—«el alma llega a la unión plena con Dios». Es la unión objetiva y real del alma con la divinidad. Con un sentimiento exquisito compara el alma con el gusano de seda que se encierra en la funda que él mismo fabrica, y al final muere. Nuestra alma se esconde en Cristo y muere en El. «Transformarse en Cristo y morir en El», fin gozoso, ideal único. Unión de voluntades, humildad... La Santa quiere almas sencillas. «También entre los pucheros anda Dios». - Sexta y séptima moradas. La Santa no encontraba palabras apropiadas para expresar lo que allí se sentía y recurre al empleo del término «nupcial», tan propio de los místicos para describirlo. Igual que en El Cantar de los Cantares.

La sexta es el desposorio espiritual y la séptima el matrimonio divino: el alma se ha de purificar para el encuentro definitivo con el Señor, ha de hacerse digna para la consumación última.

En 1572, estando en la iglesia del monasterio de la Encarnación, mientras el sacerdote parte una Sagrada Hostia, ella tiene una visión celeste y oyó a Cristo que le dice «mi honra es la tuya y la tuya es mía». Luego la enseña un clavo como señal de desposorio. Un clavo manchado de su sangre...

En la séptima morada la unión es ya firme y estable, una unión que ya no puede romperse. El alma se funde con Dios, se siente escondida en Cristo. «Es como el agua del arroyo que se pierde en el mar», «como dos luces que funden en la misma habitación».

Dice la Santa que allí «la presencia de la Trinidad es casi continua». Y al final, deseos y ansias de trabajar por El. Para ello está la oración y las obras, esas obras que tanto quiere Cristo.

Castillo Interior... no será para todos, pero la Santa, nuestra Santa nos invita a llegar al fin.

Avila—dijo para finalizar don Baldomero—fue quizás el motivo inspirador de la Santa; este castillo de piedra santa, fue quizás el modelo que posó para la creación extraordinaria de las Moradas. Avila, aquel castillo que ella viera tantas veces desde la Encarnación.

Si os habéis fijado—dijo don Baldomero—en el Avila nocturno, hecho luz viva ¡cómo se parece al Castillo Interior! Sus murallas, ascua de luz, son igual que las paredes de cristal del Castillo de Teresa, y la Catedral en lo alto «llama de luz divina que se eleva al cielo», parece el refugio del Rey Dios, la morada central.

Fueron las últimas palabras de don Baldomero tan cálidas, tan llenas de amor, tan sublimes, que la pluma más experta no sería capaz de plasmarlas. El alma se le salió fuera, y a todos, absolutamente a todos los que escuchábamos, en un si-

Mañana, en San Vicente

Organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo del Caño y de San Pedro del Barco se celebrará mañana domingo, día 12, a las nueve de la mañana, una misa en el altar sepulcro del santo de la ribera del Tormes, en la basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, de esta capital.

En nombre de la Cofradía barcense organizadora, quedan invitados todos los devotos del Santo y de una manera especial la colonia de Barco de Avila residente en esta capital.

Asociación de Misericordia de Avila

ANUNCIO

Se arriendan, por subasta, los pastos de la Dehesa de «Arbillas Occidental», sita en el término municipal de Arenas de San Pedro.

Puede verse el pliego de condiciones en la Casa de Misericordia de Avila, y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Arenas de San Pedro, Guisando y Poyales del Hoyo, hasta el día 16 de septiembre próximo, fecha de la adjudicación.

Visto bueno, el presidente, **Mariano Díaz**.—El secretario, **Jacinto Navas**.

Extraviada canaria

amarilla y gris. Gratificarán su devolución en plaza de Zurraquín, 8, pral.

AMA

La Dirección de la Revista AMA comunica a sus lectores, suscriptores y anunciantes, que una repetida serie de dificultades exclusivamente técnicas, han producido en los últimos números, inevitable retraso en la aparición de la Revista.

Salvadas dichas dificultades y de acuerdo con unos importantes talleres capaces de hacerse cargo de la amplia tirada de la Revista, los números de cada quincena recuperarán la puntualidad necesaria en su aparición a partir del número correspondiente al primero de septiembre.

AMA agradece a todos la atención que han prestado a estos últimos números, a pesar de las dificultades técnicas citadas.

lencio de impresión sus palabras, la más profunda emoción nos llenó. Delante de mí, una ancianita rompió a llorar cuando al final don Baldomero se despidió con estas palabras: Avila, ciudad de Santos; Avila de Teresa, de San Juan de la Cruz; Avila, ciudad del silencio, Avila santa. ¡BENDITA SEAS DE DIOS!

EN SAN JOSE

En la capilla del convento de San José se ha celebrado esta mañana la última misa de la Semana Teresianista. En la homilía, don Alfonso Querejazu habló de la fidelidad de María. Del dolor de María, a través del cual se proyecta todo el destino de los hombres.

Seamos, como Ella fieles al Señor y pensemos en la regla maravillosa del Carmelo, en esa consigna maravillosa que dice «seamos una presencia de Dios en el mundo».

Esta tarde en el Teatro Principal se celebrará la última conferencia de la Semana Teresianista, en la que el reverendo padre Lucinio del Santísimo hablará de «La presencia actual de Santa Teresa».

Francisco Sánchez Bermejo.

MEJORAMIENTO FISICO



en todas las edades con el

polietensor

En tres semanas

POTENCIA en sus músculos...

OPTIMISMO en su carácter...

en su propio hogar.

Método **FACIL, RAPIDO, ECONOMICO, EFECTIVO**

Sin compromiso solicite **HOY MISMO** prospecto informativo dirigiéndose a

Deportes **ALVAREZ**

Apartado **1.396** BARCELONA

Vale **GRATIS** para un prospecto informativo

Sr. _____

Calle _____

Ciudad _____

Rasgo de honradez del guardacoches de la Catedral

El hecho es simple pero encierra todo un rasgo de educación y buenas costumbres. Guillermo García Jiménez, popular guardacoches puesto por el Ayuntamiento en el aparcamiento de la plaza de la Catedral, encontró ayer un bolso que contenía considerable cantidad de dinero.

Guillermo García Jiménez, dando muestras de su honradez, ha dado cuenta a la Comisaría y lo ha entregado en el departamento correspondiente del Municipio para que sea devuelto a quien pueda acreditar ser su dueño.

Solicitamos jubilado para trabajo bajo comisión. Dirigirse: Casa Heras. Barrafón, 48. Madrid-11.

Terneros Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

ISIDORO HERAS
Medicina interna. Rayos X
Consulta de doce a dos
Martín Carramolino, 10, bajo, derecha
Teléfono 1644
C. S. 318

Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Piquero, el día 12 de agosto de 1962, en el parque del Dos de Mayo, a las 8,30 de la noche:

Primera parte—«El tío Caniyitas», pasodoble, R. Dorado; «Tango italiano», fox, Pallesi-Bereta-Atalgo; «Katuska», fantasía de la zarzuela, Pablo Sorozábal.

Segunda parte—«Canciones de mi canción», fantasía sobre motivos de Avila, A. Piquero; «Cuando, cuando, cuando», samba Testa-Tongremis; «Bravo Aragón», pasodoble aragonés, R. Dorado.

El director, A. Piquero.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción al coronel de dicho Cuerpo (Rama de Construcción) don Juan de Azpiroz y Azpiroz.

Decreto por el que se asciende con ocasión de vacante, al empleo de intendente del Ejército al coronel de Intendencia don Juan Ruiz López.

MARINA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley que establece que el personal de las escuadras de complemento de la Armada que haya prestado servicios efectivos podrá obtener pensiones de retiro y legar las de viudedad y orfandad.

Decreto por el que se dispone el paso a la situación de reserva del vicealmirante don José Cervera Tribut.

Orden por la que se cede al Patronato de Casas de la Armada una parcela de terreno propiedad de la Marina, del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, para construcción de viviendas en arrendamiento con destino al personal de la Armada.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley de Bases del Patrimonio del Estado.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se modifica la gratificación complementaria de los catedráticos de la Universidad.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Patrocinio Montalvo, viuda de don Gabriel Arias Salgado.

GOBERNACION.—Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se da efectividad a la constitución de la Comisión de Coordinación Central, Hospitalaria, en los términos previstos por la ley de 21 de julio de 1962.

Decreto sobre concesión de franquicia arancelaria a la importación de material par uso de la Agrupación Especial de Tráfico de la Guardia Civil.

Decretos por los que se aprueba

la fusión de diversas entidades locales menores pertenecientes al Municipio de Cuartango (Alava); deniega la segregación de parte del término municipal del Aya (Guipúzcoa) y la fusión de los municipios de Bolana y Sieste (Huesca); se acuerda la disolución del Municipio de Cuartango (Alava); y se concede a la ciudad de Caspe (Zaragoza) los títulos honoríficos de «Real, Serenísima, Justiciera Ciudad de Caspe», y el de «Ciudad del Compromiso»; y expediente sobre traslado de la capitalidad del municipio de Castillo de Aro (Gerona) a la localidad de Playa de Aro.

Acuerdo por el que se aprueba el plan de inversiones del Fondo Nacional de Asistencia Social para 1962.

Acuerdo sobre establecimiento y extensión del servicio telefónico con varios países.

Acuerdo sobre el proyecto de edificio con destino a la Comisaría del Cuerpo General de Policía y para acuartelamiento de las fuerzas de la Policía Armada, en Murcia.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se modifica la redacción del párrafo primero del artículo 3.º del decreto de 15 de febrero de 1952, que creó el Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre implantación de especialidades en las Escuelas de Peritos Aero-náuticos y Navales.

Decretos sobre creación de los diplomas de especialización en plásticos y caucho, así como en grasas.

Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico el llamado Camino de Santiago y se crea su Patronato.

Decretos por los que se declaran ciudad monumental histórico-artística el conjunto urbano de la ciudad de Trujillo (Cáceres) y diferentes zonas de la ciudad de León.

Decretos por los que se declaran parajes pictóricos el llamado monte Lobaira, situado en el término municipal de Villanueva de Arosa, y el conjunto formado por el parque-jardín y el robleal de la villa de Caldas de Reyes (Pontevedra).

Informes del Consejo sobre creación del Museo de la Ciencia y de la Técnica, y de Fomento de la Investigación en la Universidad.

(Continuará).

Cofradía de la Virgen del Carmen

Mañana, segundo domingo de agosto, celebra la Cofradía del Carmen su fiesta mensual con los siguientes cultos:

A las 9,30 misa de comunión comunitaria.

A las 8 de la tarde Rosario, Exposición, Reserva y sermón, terminando con la procesión de costumbre.

El día 31 de julio prometiste a la Virgen que no te despedías de Ella, pues Ella quiere estar contigo todo el año y cada uno de los momentos de tu vida. En agradecimiento acompaña mañana en los cultos que se celebran en «La Santa». No olvides que ganas indulgencia asistiendo a ellos con el Santo Escapulario de la Cofradía.

SE ALQUILA PISO

sitio muy céntrico. Informes Gestoría Pardo

Se venden

pisos y naves comerciales, en Virgen de Covadonga, núm. 4.—Tratar: CLEMENTE GOMEZ, Avenida José Antonio, 13, (bajo).

Satisfactoria producción automovilista

MADRID.—La producción automovilista durante el primer semestre del año en curso es satisfactoria, salvo en la de motocicletas que experimentó una ligera disminución, según los siguientes datos:

Producción en el primer semestre de 1961 (motocicletas): 8.319; en el primer semestre de este año 7.435; tractores, 400 en igual período de tiempo, mientras que en el primer semestre del año actual alcanzó 870; turismos 4.083 en el primer semestre del año pasado por 5.076 en igual período de este año y 1.979 camiones por 2.704 en los seis primeros meses de 1962.—LOGOS.

F. López Lara

RADIOLOGO

Servicio de Rayos X a domicilio, RADIUMTERAPIA

Agujas de 1-2-5 y 10 mg.

Tubos hasta 50

Avda. de Portugal, 9. Telf. 2514.

C. S. 315.

MODISTAS

Precisanse con taller. Labor a domicilio. Competentes en abrigos, chaquetas sastre. Conde de Peñalver, 30. Madrid

AUTOMOVILES=CITROEN

Agente oficial para la provincia

Olegario Pérez Gómez

Exposición y ventas: Avda. José Antonio, 8

Próxima apertura

Servicio Citroen: Garaje Avila

Plaza de Toros de El Esplinar (Segovia)

El jueves, 16 de agosto de 1962

Con motivo de las tradicionales fiestas de San Roque

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

6 hermosos y bravos toros, 6 de la acreditada ganadería de don Emilio Ortuño, de Salamanca, para los espadas

CESAR GIRON

Santiago Martín EL VITI

Antonio Ortega ORTEGUITA

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros
La corrida empezará a las seis menos cuarto de la tarde.
Gran servicio de trenes y autocares con regreso después de la corrida.

Los toros estarán a la vista del público en los corrales de la plaza desde el martes, 14.

Documento episcopal En vísperas del Concilio Ecuménico

(Conclusión)

e) Buenas obras

Unid a vuestras oraciones y penitencias, amados fieles, el propósito sincero y eficaz de observar en adelante una vida cristiana intachable. Pues, como dice el Apóstol Santiago, «qué le aprovecha a uno decir: Yo tengo fe, si no tienes obras? ¿Podrá salvarte la fe?»

Conociendo, pues, algunas de las poderosas razones que han movido al Romano Pontífice a convocar el Concilio, almas generosas serán aquellas que no aguarden a ver las ordenanzas del Concilio para empezar a reformar sus costumbres y para obrar el bien y ejercer el apostolado.—Nadie debe excusarse de hacer un profundo examen de conciencia de su vida y de sus obras, sino tomar a la letra, ya desde ahora, la apremiante invitación a la reforma que el Papa hace a toda la Cristianidad como preparación al Concilio, y que este, evidentemente, confirmará y ratificará en su día.

Ved, por consiguiente, cuál debe ser vuestra actitud ya en estos momentos, si queréis asociaros eficazmente a esa laboriosa tarea de la Sagrada Jerarquía.—Al mismo tiempo que oráis con espíritu penitencial por el Concilio, se impone a todos una «seria revisión, a fonda de nuestra vida», es decir, examinar con detención a la luz de Dios, nuestra conciencia, para prepararnos a una verdadera renovación cristiana. ¿Capítulos de esa revisión? ignorancia religiosa; descuido en las prácticas fundamentales del cristiano; vida de gracia, costumbres puras y testimonio de nuestra fe; espíritu apostólico, etc.

Es esta, también, amados sacerdotes, la hora de Dios para revisar e impulsar nuestras obras de apostolado; para dar nuevo esplendor a las funciones litúrgicas y a los ejercicios piadosos; para revalorizar la predicación de la palabra de Dios; para «poner al día» nuestros métodos pastorales, para intensificar nuestros esfuerzos con vistas a desterrar o purificar ciertas diversiones paganas que todavía perduran en nuestra Diócesis...

f) Docilidad

En la oración oficial al Espíritu Santo por el Concilio recitamos esta preciosa invocación: «Oh dulce huésped del alma, confirma nuestras mentes en la verdad y dispón debidamente nuestros corazones a la obediencia, a fin de que recibamos con sincera sumisión cuanto fuere legislado en el Concilio, y lo cumplamos con pronta voluntad».

Los Obispos del orbe se reunirán en Roma con el Papa para dictar leyes obligatorias en toda la Iglesia universal. A ellos les confió el Salvador divino el mandato de «adornar a todas las gentes, enseñándolas a observar todo cuanto El había mandado» (Mat. 28, 19-20).

Sería muy deplorable que sus enseñanzas no encontrasen el eco debido en el pueblo cristiano.—Por eso el Papa nos invita constantemente a disponernos con fe y humildad, con sumisión y respeto.

Muy en su lugar, amados hijos, repetiros la hermosísima alocución de San Agustín a sus fieles de Hipona: «Por lo tanto, hermanos, en espíritu de obediencia, sabed que sois ovejas de Cristo... Si nosotros apa-

centamos con temor y nos preocupamos por la suerte de las ovejas, estas ¿cómo han de preocuparse por sí mismas? A nosotros toca, pues, cuidar; a vosotros obedecer; a nosotros pertenece la vigilancia pastoral; a vosotros la humildad propia del rebaño».

«El buen éxito del Concilio, —ha dicho el Papa— dependerá en gran parte de las disposiciones de aquellos a quienes se impartirán las enseñanzas de la verdad, de la virtud, del culto público y privado hacia Dios, de la disciplina, del apostolado misionero»...

Recibid, pues, venerables sacerdotes y amados fieles, con vuestra acostumbrada docilidad, la paternal exhortación que, por nuestro conducto, os hace el augusto Pontífice en la citada Encíclica: «Procurad sin tardanza y por todos los medios a vuestro alcance que los cristianos... purifiquen su espíritu con la penitencia y se enciendan en un mayor fervor de piedad, de modo que la buena semente que en aquellos días (del Concilio) será más amplia y abundantemente esparcida, no sea desperdiciada por ellos, ni sofocada, sino acogida por todos con ánimo

bien dispuesto y perseverante, y obtengan del gran acontecimiento copiosos y duraderos frutos para su eterna salvación».

En atención a lo expuesto, y para lograr la adecuada preparación colectiva de nuestra querida Diócesis al Concilio Ecuménico Vaticano II, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Supuesto que nuestros venerables sacerdotes y seminaristas leerán con interés y meditarán los principales documentos pontificios sobre el tema del Concilio (publicados en el Boletín Eclesiástico durante estos tres años), rogamos encarecidamente a todos los señores Párrocos y Rectores de Iglesias que, antes del 11 de octubre, en la fecha que estimen más oportuna, al menos durante ocho días, instruyan a sus fieles sobre la teología e historia de los Concilios Ecuménicos.

Será bien que las Asociaciones Diocesanas de Apostolado Seglar organicen ciclos de instrucción (círculos de estudio, conferencias...) sobre temas conciliares.

2.º Ordenamos especialmente: a) que en todas las parroquias y anejos, y oratorios de Religiosas de nuestra Diócesis se celebre una «solemne

novena en honor del Espíritu Santo para invocar sobre los Padres del Concilio la abundancia de las luces celestiales y de las divinas gracias».

b) que se ofrezca como pública «función penitencial propiciatoria» por el Concilio todas las peregrinaciones diocesanas que se organicen, durante el Año, con motivo de los tres Centenarios: Teresiano, de San Pedro de Alcántara y de San Pedro Bautista.

3.º Recordamos la obligación de añadir en todas las Misas—siempre que lo permitan las Rúbricas—, la oración del Espíritu Santo; y el rezo de la Oración de Su Santidad al Espíritu Santo por el Concilio Ecuménico a continuación del Santo Rosario, siempre que se rece públicamente en el templo, o bien después de la función litúrgica o paralitúrgica de la tarde.

4.º Recordamos a todos nuestros fieles recitar privadamente, con la

(Pasa a la página 7.ª)

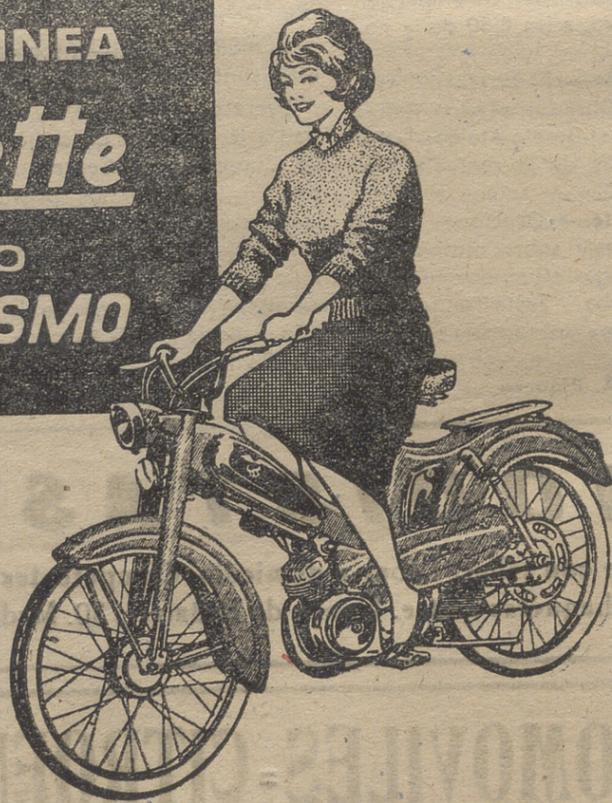
FAMILIA necesita sirvienta para Barcelona. Necesario informes. Escríbid número 9529. Vergara, 11. Barcelona.

...ahora EN ESPAÑA

LA NUEVA LINEA

Mobylette

MODELO
GRAN TURISMO



- NUEVO CUADRO CARENADO
- NUEVA SUSPENSION
- MAS MANEJABLE
- MAS POTENTE
- MENOS CONSUMO
- MOTOR ALUMINIO CROMO DURO

NO NECESITA CARNET
NI MATRICULA



MAS DE 1.000.000 DE CICLOMOTORES DE ESTE MODELO
CIRCULAN POR EL MUNDO A PLENA SATISFACCION DE SUS USUARIOS

Fabricantes: GARATE, ANITUA & CIA., S. A.-Aportado, 2 - EIBAR (Guipúzcoa)

EXPOSICION Y VENTA: T. VELAZQUES

Comandante Albarrán, 2.—Teléfono 1010

Halagüeña situación de la economía española

(Conclusión)

Subraya el informe el éxito del plan de estabilización, que ha permitido contar con importantes reservas de oro y divisas y liberar progresivamente el comercio interior y exterior y dotar de mayor flexibilidad a nuestra economía.

La Misión coincide con el Gobierno en que el plan ha de tener carácter indicativo, no coactivo, y por tanto habrá de partir de la libre iniciativa inversora del sector privado. A tal efecto el papel del Estado ha de consistir en proponer un ritmo de crecimiento global de la economía y determinar la línea de política económica que se propone seguir y la inversión pública que considera preciso acometer.

El Gobierno español—añadió el señor López Rodó—señaló a la misión como objetivos de nuestra economía fomentar un alto ritmo de crecimiento de la renta nacional; revisar el desarrollo económico en el comercio exterior; limitar la actividad inversora del sector público a los sectores típicos y privativos del mismo; fomentar la competencia; mantener la estabilidad y lograr una utilización óptima del ahorro.

Con estos objetivos—dijo el señor López Rodó—se mostró totalmente de acuerdo la Misión.

En dicho informe, y teniendo en cuenta la preocupación mostrada por el Gobierno español ante los problemas del empleo y la disparidad económica interregional, se expone el criterio de que el camino más eficaz para resolverlo consiste en mantener un alto ritmo de desarrollo económico nacional y facilitar la movilidad del trabajo y del capital.

La Misión estima como objetivo factible el crecimiento de la renta per cápita a un ritmo anual de un cinco por ciento. Dicho crecimiento traería como consecuencia doblar el nivel de renta en los sectores industrial y de servicios en diez años, con lo que se lograría el que en un plazo prudencial la renta por habitante en las zonas rurales crecería al mismo ritmo.

Añadió el señor López Rodó que el informe propugna criterios de economicidad en el uso de los recursos productivos y aconseja a tal fin el fomento de la competencia en el mercado exterior, eliminando intervenciones de control innecesarias y otras medidas que alteran el mecanismo del mercado.

EL ÉXITO DEL PLAN DEPENDE DE UNA FUERTE COORDENACIÓN Y UNA ADECUADA FLEXIBILIDAD ADMINISTRATIVA

Opina la Misión que el éxito del Plan depende mucho de una fuerte coordinación y de una adecuada flexibilidad administrativa. Abunda

Manifestaciones del señor López Rodó, comisario del Plan de Desarrollo

asimismo en las orientaciones fijadas para la instrumentación de la política monetaria en la Ley de Bases de Reforma Bancaria de 1962. Recomienda el empleo de lotes de Tesorería y la conversión de una parte al menos de la masa de Deuda pública automáticamente pignorable que se encuentra en poder de la Banca privada. En el informe se sugiere también el fomento de la competencia bancaria y la vitalización de las Cajas de Ahorro. En el sector exterior—siguió diciendo—la Misión estima acertadas las directrices basadas en el Plan de Estabilización. El desarrollo de la economía española viene condicionado por la expansión de las exportaciones y por el incremento de la entrada de capital que permita un ritmo creciente de importaciones.

En el informe se reconoce que se han logrado progresos sustanciales en el desarrollo de las medidas encaminadas a fomentar las exportaciones, pero se añade que es preciso avanzar aún más. Se debería proseguir el camino hacia la supresión de las licencias de exportación, acelerar y hacer más flexible el mecanismo de la desgravación fiscal, facilitar el crédito y el seguro de exportación. Sugiere asimismo la Misión la creación de un Instituto de Comercio Exterior que dirigiera la estrategia general del desarrollo de las exportaciones. Reconoce la Misión del Banco Mundial que la legislación española sobre inversiones extranjeras admite actualmente favorable comparación con la de otros países.

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE

Uno de los problemas españoles que reconoce la Misión es el del transporte. Con el crecimiento económico, el volumen del transporte ha aumentado a un ritmo muy rápido en los últimos años y seguirá creciendo. Es preciso, pues, inversiones importantes y bien distribuidas y una política encaminada a asegurar que los costos sean lo más bajo posible.

La Misión—dijo el señor López Rodó—señala que es preciso modernizar y racionalizar los sistemas ferroviarios, y esto exige mayores inversiones de capital. Aconseja en el informe una mayor autonomía para la RENFE, cuya red nacional—opina—es más que suficiente. El objetivo de los próximos cinco años debería consistir—según el informe—en centrar el esfuerzo en las líneas básicas. A este respecto, el principal problema que se destaca en el informe es el de la renovación de las vías, y la Misión propone renovar 4.900 kilómetros en dicho período. Otorga, en cambio, menos importancia a la electrificación, que solo estima adecuada en zonas de mucho tráfico. Recomienda, en fin, modernizar el parque de locomotoras.

Otro de los problemas destacados en el informe por la Misión es el de la reparación de la red de carreteras. La Misión no cree que sean necesarias nuevas carreteras en España, salvo la autopista de las costas de Levante y, en cambio, subrayó que debería realizarse un esfuerzo muy intenso en los próximos cuatro años para reparar las carreteras más transitadas. Asimismo, se ocupa el

informe del problema básico de los puertos españoles, que consiste en alcanzar una armonía entre sus distintos elementos. En general, La Misión estima que los muelles existentes son suficientes en tanto que el dragado es con frecuencia deficiente. Por consiguiente, la inversión en puertos debería contarse primordialmente en esto último.

La Marina mercante se reconoce en el informe que necesita ser renovada de acuerdo con las previsiones del tráfico futuro y la Misión encuentra razonable la ayuda prevista a los astilleros para los próximos años, señalando la necesidad de mejorar las líneas con Baleares y Canarias.

NECESIDAD DE UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA

Se refiere después el informe a la necesidad de una mayor productividad agrícola y dice a este respecto que conseguido un equilibrio entre la oferta y la demanda de productos agrícolas, el objetivo central de la política agraria debería consistir en obtener el volumen adecuado de producción de cada cultivo al menor costo posible. Los regadíos, se dice en el informe, son un medio importante para elevar el rendimiento agrícola y han de ocupar, por consiguiente, un lugar destacado en todo programa de desarrollo agrario. La Misión estima respecto a la inversión en este sector que debe asegurar la buena utilización de los recursos productivos en este tipo de proyecto. Se debe estimar la evolución posible de la demanda. Deberá evitarse que la iniciación simultánea de un número excesivo de proyectos encarezca su terminación.

BUENAS PERSPECTIVAS DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL

En cuanto al desarrollo industrial, el informe del Banco Mundial dice que las perspectivas de expansión industrial en España son muy buenas. Los recursos naturales—añade—ofrecen una amplia base. La energía eléctrica es abundante y sobre todo existe una mano de obra industriosa

En vísperas del Concilio

(Viene de la página 7.ª)

posible frecuencia, la citada oración por el Concilio compuesta por Su Santidad, y ofrecer al Señor sus trabajos, —¡tantos y tan penosos en este tiempo de la recolección!—, por las intenciones del Romano Pontífice.

5.º Autorizamos en todas las Parroquias y Conventos la Exposición Mayor de Su Divina Majestad durante la novena al Espíritu Santo preceptuada en el número 2.º.

Que nuestros excelsos Santos, Teresa de Jesús, Pedro de Alcántara y Pedro Bautista cuyos centenarios coinciden providencialmente con el año del Concilio, nos alcancen del Señor la merced de que todos, sacerdotes y fieles de Avila, conscientes del privilegiado momento histórico en que vivimos, cooperemos eficazmente y nos dispongamos del modo que el Papa desea a la celebración del Concilio.

Avila, 20 julio 1962.

† SANTOS, Obispo de Avila.

y rápida en el aprendizaje. Sin embargo, la industria española ha de afrontar actualmente dos problemas básicos: la proliferación de empresas demasiado pequeñas y la vejez del equipo en muchas empresas por lo que, a su juicio, debería procurarse eliminar el control e intervención nacido en condiciones económicas menos favorables y definir el papel de la empresa pública respecto de la privada. La Misión estima que el I. N. I. ha de jugar esencialmente el papel de pionero industrial desbrozando nuevos caminos, especialmente en el campo del desarrollo regional. Se sugiere en el informe la canalización de fondos para la financiación hacia la industria, especialmente en empresas medias y pequeñas. En el informe la Misión considera también que, dado el ritmo previsible del crecimiento de consumo y las inversiones programadas ha cegado el momento de proceder a una revisión del sistema unificado de tarifas eléctricas en el consumo de energía nacional.

En cuanto al turismo, reconoce que es una fuente importante de divisas y por ello la política encaminada al desarrollo del turismo ha de esforzarse por considerar la oferta incremento de esta corriente turística. Es preciso aumentar el número de hoteles en los próximos años.

En cuanto a la enseñanza, subraya la Misión, que los planes de enseñanza han de tener en cuenta la estrategia del desarrollo económico. La primaria deberá alcanzar efectivamente a cuantos se encuentren en edad escolar obligatoria. En el nivel de la segunda enseñanza el problema más importante es la insuficiencia de especialistas técnicos. El programa de formación profesional para adultos debería ser intensificado. En fin, la investigación científica—afirma el informe de la Misión—habrá de ser urgentemente reforzada.

También habla el informe de la política de vivienda y reconoce que el esfuerzo realizado en este terreno durante estos años por el Gobierno español ha sido tan grande que el Estado podía pasar ahora de una política de estímulo general a otra más selectiva, estimando que debería centrarse el esfuerzo en la construcción de viviendas de rentas bajas. La disminución gradual del control de alquileres estimularía la iniciativa privada. Estima el informe que la ayuda estatal al sector privado debería ser doble. Primero, estableciendo un sistema nacional de seguro que garantizase el reembolso de la primera hipoteca concertada con la institución crediticia privada y, segundo, concediendo créditos adicionales mediante segunda hipoteca.»

En la presidencia del acto figuraban el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; comisario del Plan del Desarrollo, señor López Rodó; director general de Prensa, señor Jiménez Quílez y alcalde de El Ferrol.

Terminada la cena el señor López contestó a varias preguntas de los informadores, uno de los cuales se interesó por el papel que iba a representar el sector privado en el estudio del Plan de Desarrollo. El señor López Rodó dijo que dicho estudio lo verificarán veintidós comisiones, en su mayor parte integradas por representantes de las empresas, obreros y funcionarios de la Administración Pública.—LOGOS.



AVICOLA DEL JARAMA S.A.

HIBRIDOS:
puesta "JARAMA 711"
carne "JARAMA 311"

CONSULTE RENDIMIENTOS
1) GOYA, 102 MADRID
TEL. 2565705

El muro de la vergüenza cumple un año

El mundo en ocho días

Por INTERINO.

Fue el 13 de agosto de 1961 cuando el Gobierno de la Alemania comunista, que como se sabe está formado por marionetas a las órdenes de Moscú, erigió el bien calificado «Muro de la Vergüenza», que divide rigurosamente a Berlín en dos partes.

Aqué! acto fue el, hasta ahora último, intento de los comunistas de resolver el problema de Berlín a su manera.

Es perfectamente conocida la situación en que se encuentra la antigua capital de Alemania: La mitad oriental ha sido incorporada a la Alemania comunista y en ella tiene su sede el Gobierno. Concretamente el Gobierno radica en Pankow, un barrio de Berlín-Este.

La parte occidental de Berlín es territorio ocupado por los vencedores occidentales y administrado por los alemanes. Esta porción es la que los comunistas quisieran incorporar a su territorio, cosa que los occidentales no les permiten. Por eso los comunistas no cesan de agredir al Berlín libre. Una vez fue el cerco de 1948, que los occidentales superaron mediante el puente aéreo. Otra vez la amenaza de firmar un tratado de paz entre la URSS y la Alemania comunista que pusiera en manos de esta el control de los caminos a Berlín que hoy poseen los rusos; esta amenaza sigue todavía en pie. Y otra vez por fin, ha sido

la construcción del muro de la vergüenza, que cerca a Berlín libre por la parte oriental e impide a los alemanes del sector comunista la salida.

Un año de edad tiene ya el muro de la vergüenza, en este aniversario hay en el aire una interrogación vaga pero efectiva: ¿qué otras medidas agresivas intentarán de consumo Pankow y Moscú?

JAMAICA SE HACE INDEPENDIENTE

Después de haber transcurrido 307 años desde que Jamaica pertenece a la Unión Jack, el día seis de este mes la pequeña isla ha cobrado su independencia.

Jamaica fue descubierta por Colón el 14 de mayo de 1494, en 1509 se transformó en colonia española. En el año 1655 pasó bajo soberanía británica. Desde 1944 la vida política del país ha sido dominada por los dos leaders Norman Manley y sir Alexander Bustamante que han alternado en el poder. El señor Bustamante sigue ahora en la presidencia del país y será a sus 76 años el doctore de los primeros ministros del Commonwealth.

La princesa Margarita asistió a la sesión solemne del Parlamento, el día de la independencia y allí leyó un mensaje de la reina. Navíos británicos y norteamericanos llegaron a la isla y allí han permanecido durante las fiestas celebradas con tal motivo. Pese a su proximidad a Cuba nadie piensa que Jamaica pueda caer en el infierno del comunismo.

LA CHINA COMUNISTA Y LAS ARMAS ATOMICAS

Ya se sabe que actualmente está en Ginebra reunida una conferencia de 17 países en la que se trata de la prohibición de ensayos nucleares y en caso de éxito (un éxito que cada vez parece más problemático) se convertiría en conferencia de desarme.

Pues bien, en esta conferencia

Penuria cada vez mayor de espectáculos infantiles

BARCELONA.—Se lamenta el periódico «La Prensa» de la penuria cada vez mayor de espectáculos aptos para la infancia y la juventud y manifiesta que este lamentable estado de cosas puede comprobarse de un modo inequívoco ojando los carteleros de los periódicos. Puntualiza «La Prensa» que actualmente, de los 38 programas anunciados en otros tantos cines de estreno de Barcelona, tan solo uno de ellos es «apto para menores», lo que significa que esta situación se presta a reflexiones de honda contextura.—LOGOS.

Para llamar a El Diario de Avila marque el 1024

el mariscal Chen Yi, vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores de la China roja, ha dicho lo siguiente: «Mi país trabaja en la puesta a punto del armamento nuclear y ha hecho grandes progresos en este terreno...»

Por consiguiente, se plantea el dilema siguiente: O hay un acuerdo entre las potencias para prohibir los ensayos nucleares, en cuyo caso podría ser que quedara cerrado el «Club atómico», o bien cada uno hace lo que quiera o, mejor dicho, lo que pueda, y pronto pudiera resultar que la China se encontrara con la bomba atómica y más tarde otras varias potencias.

O se cierra el club o se deja abierto para todos. Esa es la disyuntiva. Claro que no es tan alarmante como pudiera parecer a primera vista eso de que la China comunista tenga la bomba atómica. Llegan ya demasiado lejos la dos mayores potencias para que la China las pueda alcanzar en lo que se refiere a armamentos, pero es indudable, que cuantos más países tengan la bomba atómica, más se complica el asunto. Y es evidente que el asunto está ya bastante complicado. Veamos ahora si esas declaraciones del ministro chino tienen efecto para estimular y favorecer las negociaciones de Ginebra hacia un acuerdo.

EL TUNEL DEL MONT BLANC

El Mont Blanc está siendo perforado con lo que se acortará muy considerablemente la distancia entre Milán y París y, sobre todo se hará más cómoda.

En 1963 los automóviles podrán pasar por debajo de la enorme mole de montaña y recorrer fácilmente los once kilómetros que mide la perforación.

Los trabajos están haciéndose por parte de Italia y de Francia; cada nación hace los suyos que habrán de perforar a razón de 5.800 metros.

Hace dos días los primeros que han llegado al fin de su cometido han sido los italianos. Se espera que los franceses lleguen a su mitad dentro de tres o cuatro días. Entonces se encontrarán ambos equipos de trabajadores y habrá su pequeña fiesta.

Hay que tener en cuenta que los italianos habían emprendido su tarea a primeros de enero de 1959; los franceses empezaron en mayo. Es una empresa formidable muy digna de estos tiempos modernos en que el hombre vence como nunca a la naturaleza y la domina maravillosamente. Los problemas que un túnel de estas dimensiones proporciona son incontables: ventilación, iluminación, seguridad, etc. Se asegura que todos serán resueltos satisfactoriamente.

Dentro de poco los automovilistas pasarán de un lado a otro con toda facilidad, si el turismo necesitara estímulos y alicientes, este sería uno más entre Francia e Italia.

(Colaboración LOGOS).

MUY BREVE

ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS A LA HORA DE CIERRE

Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia esta mañana, en el Pazo de Meirás, a distintas personalidades y entidades.

—Hoy se han celebrado en Lugo, funerales por el alma del ex ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Saigado, fallecido repentinamente en Madrid. Presidió el acto el actual ministro señor Fraga Iribarne.

—Ha fallecido en París, el corresponsal de «A B C» en la capital francesa, don Jacinto Miquelarena. El finado se encontraba en el andén de la estación de Metro Michel Ange-Molitor, cuando sufrió un síncope cardíaco, cayendo a la vía en el momento mismo en que pasaba el tren.

Jacinto Miquelarena y Regueiro nació en Bilbao el año 1891, donde realizó sus estudios, que completó en colegios de Burdeos, Liverpool y Londres. Su afición a escribir y al periodismo despertó en su ciudad natal, y se centró primero en la crítica de deportes, en la que llegó a ser un maestro. Su libro «Stadium» es probablemente el primero que casa y bendice con el hisopo del humor, poesía y deporte.

Los libros que le dieron fama son «El gusto de Holanda»; «...Pero ellos no tienen bananas»; «Veintitrés», y «Don Adolfo, el libertino».

Con la muerte de Jacinto Miquelarena, el periodismo español pierde una de sus más prestigiosas figuras.

—El Presidente argentino, José María Guido, ha hecho un llamamiento por radio y televisión a los generales rebeldes a fin de que ordenen a sus tropas que permasezcan en sus cuarteles. Dirigiéndose al general Toranzo Montero le invitó a trasladarse a la residencia presidencial para tratar de la situación creada en el país.

—El secretario de Guerra, general de brigada Eduardo Señorans ha dimitido de su cargo, del que tomó posesión horas antes. El Gobierno argentino ha solicitado una tregua. Buenos Aires ofrece el aspecto de un frente de batalla.

Cien años de ferrocarril en Vizcaya

BILBAO.—Del 1 al 20 de septiembre se celebrará la «Exposición de cien años de ferrocarril en Vizcaya», en la estación de Abando, organizada por la Asociación de Amigos del Ferrocarril, en colaboración con la Renfe, Cámara de Comercio y diversas industrias vizcaínas.

Una exposición de este tipo es la segunda vez que se celebra en España. La primera se realizó en Barcelona, con motivo de la conmemoración del ferrocarril de Mataró.

En la estación bilbaína de la Renfe serán presentados documentos, fotografías y gráficos de la evolución de los trenes desde que llegó el primero a Bilbao, el día 1 de marzo de 1863. Asimismo, se exhibirán trenes en miniautra en una maqueta que tendrá doce metros de largo por dos de ancho, y muestras de diversos países del mundo. Habrá también en la exposición trenes de verdad, principalmente locomotoras de diversas épocas.

El día de la inauguración de esta Exposición, llegará a Bilbao el famoso tren Barcelona-Mataró, con viajeros vestidos al estilo de la época.—LOGOS.

De Santa a Santa

(Viene de la página 1)

a los ojos del mundo la unión, en caridad fraterna de todos los que, por vocación, vivimos consagrados a Dios.

Nacidas todas las Ordenes religiosas en el seno de la Iglesia como hijas de una misma Madre; alimentadas en la misma fuente de vida; lanzadas por todos los caminos y senderos a la conquista del mundo para Cristo, sería absurdo querer establecer y mantener comparaciones que siempre resultarían odiosas. Cada Orden vive del espíritu de su fundador y ama ese espíritu que informará su modo peculiar de santificarse y santificar a los demás. Pero no olvidemos nunca que antes que hijos de San Benito, Santa Escolástica y San Bernardo, de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, o de San Francisco y Santa Clara, o de San Agustín, o de Santo Domingo, somos hijos de la Iglesia, hermanos de Cristo y hermanos mayores, con la obligación bien clara y definida de marchar delante de la multitud, con las luces encendidas y altas, siguiendo a la Jerarquía como un ejército invencible que avanza, paso a paso, con la fuerza arrolladora del amor como arma, hasta implantar ese Reino de Cristo, cada día más deseado.

No es un sueño, no es una esperanza vana. Los pueblos responden como nunca a la señal de predestinación que supone la verdadera devoción a María. Y vuelven los ojos hacia los elegidos que como Teresa de Jesús y Clara de Asís; hermanadas en un ideal de altísima pobreza, dieron en sus tiempos y dan al mundo actual una lección práctica de la única postura que puede acabar con el egoísmo reinante en él.

Sor María Asunción de San José, O. S. C.

Academia de Conductores
VELASCO COCHES SEAT 600, 1400
 PROVISTOS DE DOBLE MANO
 Plaza del Comercio, 442 AVILA